

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 602 15 DE ABRIL DE 2021

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretaria: Dra. Raquel Valdés Cristerna

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 12:01 horas del día 15 de abril de 2021, dio inicio la Sesión No. 602 del Consejo Divisional.

La Secretaria del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Sr. Axel Ibarra Cruz, se incorporó iniciada la sesión. El Dr. Juan Marcos Esparza Schulz no asistió por ser parte de los candidatos a entrevistar.

Se declaró la existencia de quórum.

El Dr. Alberto Ochoa comentó que debido a un compromiso en Colegio Académico debía ausentarse de la sesión; propuso nombrar como Prosecretario al Ing. Luis Fernando Castro Careaga, aprobándose por unanimidad.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual la Secretaria del Consejo sometió a consideración del pleno, siguiendo las reglas de funcionamiento del Consejo, el otorgar el uso de la palabra al Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

I. Aprobación, en su caso, del orden del día.

La Secretaria del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día:

ACUERDO 602.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

1. Entrevista con los candidatos a ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Química, para el periodo 2021-2025, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.

La Dra. Raquel Valdés Cristerna, comentó que de acuerdo con las Modalidades de Auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Química, los candidatos deben entrevistarse con el Consejo Divisional en pleno para expresar los motivos y razones para ocupar el cargo y exponer sus conocimientos y puntos de vista sobre el Departamento de Química y de la División de CBI.

Mencionó que cada candidato contaría con 10 minutos para hacer su presentación y, al término de la misma, los miembros del Consejo expondrían sus dudas o comentarios. Sometió a consideración del pleno que las entrevistas a los candidatos fuera de manera grupal, aprobándose por unanimidad.

A continuación, la Secretaria del Consejo, solicitó la palabra para los candidatos, aprobándose por unanimidad.

En primer lugar, se presentó el Dr. Juan Marcos Esparza Schulz, después lo hizo el Dr. Jorge Garza Olgún y por último el Dr. Eduardo González Zamora. Los candidatos respondieron a las interrogantes de los miembros del Consejo Divisional, las cuales tuvieron que ver con los siguientes temas:

- Tomando en cuenta que la Universidad pasa por una situación de envejecimiento de la planta académica, aunado con el recorte presupuestal y la cancelación del programa de jubilación voluntaria que se le dio en 2018. ¿Cuál sería el mecanismo que emplearían para renovar la planta académica?
- ¿Cuál sería la estrategia para mejorar el desempeño tanto de la Licenciatura como del Posgrado?
- ¿Consideran oportuno que los alumnos del Departamento de Química puedan realizar su servicio social en Instituciones privadas? ¿Cómo harían esto sabiendo que el Reglamento solo permite realizarlo en Instituciones públicas? ¿Cómo sería su relación con los alumnos; tienen considerado el apoyar a las sociedades que forman los alumnos?
- Con la pandemia se establecieron algunos convenios con universidades nacionales y extranjeras para estudiar en línea, en caso de resultar electos, ¿Han considerado continuar con esta clase de convenios o establecer contacto con otras universidades?

Al finalizar las participaciones de los candidatos, el Prosecretario del Consejo compartió los resultados de las auscultaciones.

La Secretaria invitó a los miembros del Consejo agregar algún comentario sobre el proceso, posteriormente dio lectura las opiniones escritas que la oficina Técnica del Consejo Divisional recibió de acuerdo a las modalidades aprobadas.

La secretaria del Consejo dio por terminada la Sesión No. 602, a las 14:29 horas del día 15 de abril de 2021. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretaria del Consejo

***Aprobada en la Sesión 605, celebrada el 21 de mayo de 2021
Consejo Divisional de CBI***